

**COMISION DE EMERGENCIA Y DESASTRE AGROPECUARIO**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**249 ° REUNION ORDINARIA**

**ACTA N° 264**

La Plata, 21 de Octubre de 2019

**ASISTENTES**

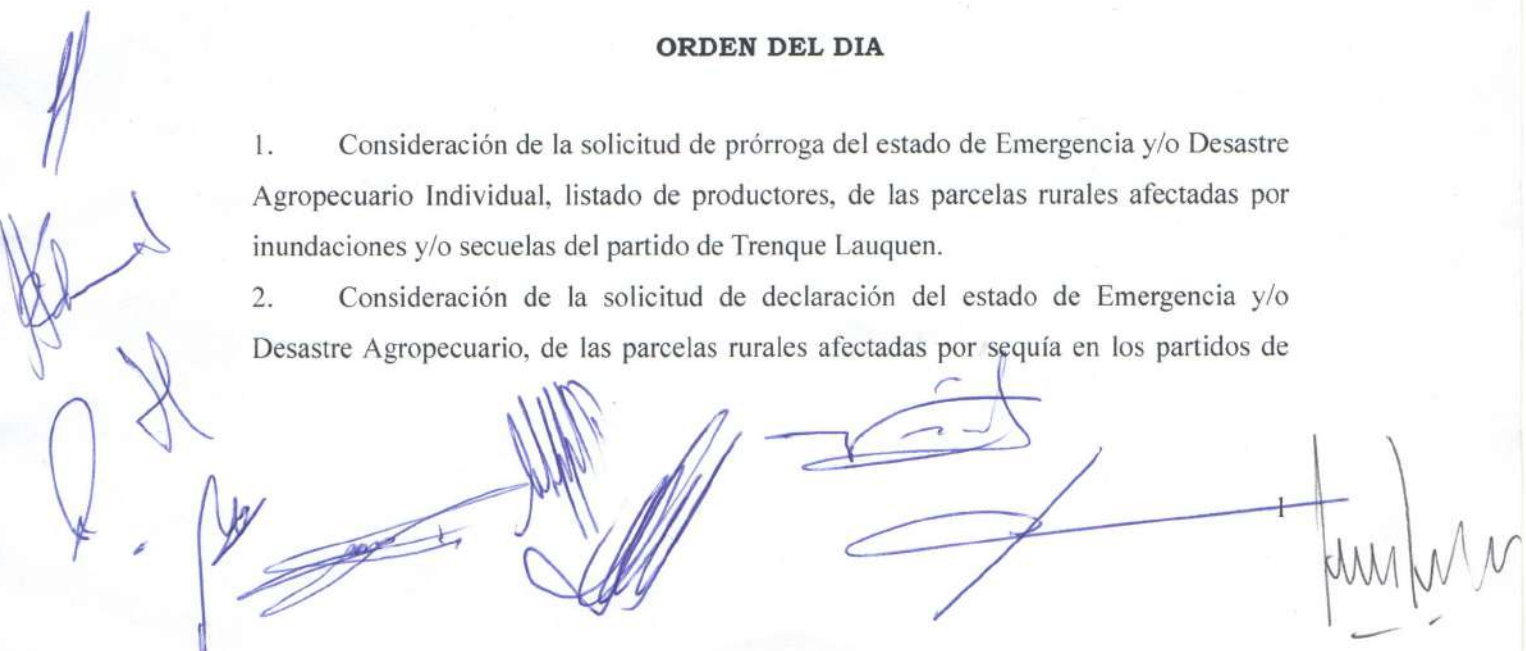
Ing. Leonardo Sarquís	MAIBA
Sr. Jorge Srodek	MAIBA
Med. Vet. Sergio Robert	MAIBA
Lic. Gonzalo Vazquez	MAIBA
Ing. Alberto Grau	MAIBA
Med. Vet. Mónica Chappetta	MAIBA
Lic. Héctor Duguine	Mrio de Economía
Lic. Mauro Giovannelli	ARBA
Sr. Fernando Celle	ARBA
Sr. Fermín Echeverría	CARBAP
Lic. Joaquín Dominguez Lemoine	SRA

Siendo las 10:30 horas del día 21 de Octubre de 2019, en la Sala de Situación del Ministerio de Agroindustria, 7° Piso – Edificio Torre I, Avda. 51 esquina 12 -La Plata, se reúne la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario de la Provincia de Buenos Aires, creada por Ley 10.390 y modificatorias, presidida por el Ing. Leonardo Sarquís Ministro de Agroindustria.

A continuación se da lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de la solicitud de prórroga del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario Individual, listado de productores, de las parcelas rurales afectadas por inundaciones y/o secuelas del partido de Trenque Lauquen.
2. Consideración de la solicitud de declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, de las parcelas rurales afectadas por sequía en los partidos de



Bahía Blanca, Puan, Tres Lomas y Villarino.

3. Asuntos entrados.
4. Varios.

Una vez presentado el informe con el grado de afectación según la metodología generada por el INTA y adoptada por las autoridades del gobierno provincial, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley 10390 y modificatorias, la CEDABA recomienda:

**DECLARAR**

1. El estado de Emergencia Agropecuaria, de las parcelas rurales afectadas por sequía en el partido de Tres Lomas, por el período 01/07/19 al 31/12/19.
2. El estado de Emergencia Agropecuaria Individual, listado de productores, de las parcelas rurales afectadas por inundaciones del partido de General Villegas, por el período 01/01/19 al 31/12/19.

**PORROGAR**

1. El estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario Individual, listado de productores, de las parcelas rurales afectadas por inundaciones y/o secuelas del partido de Trenque Lauquen, por el período 01/01/2019 al 31/12/2019.

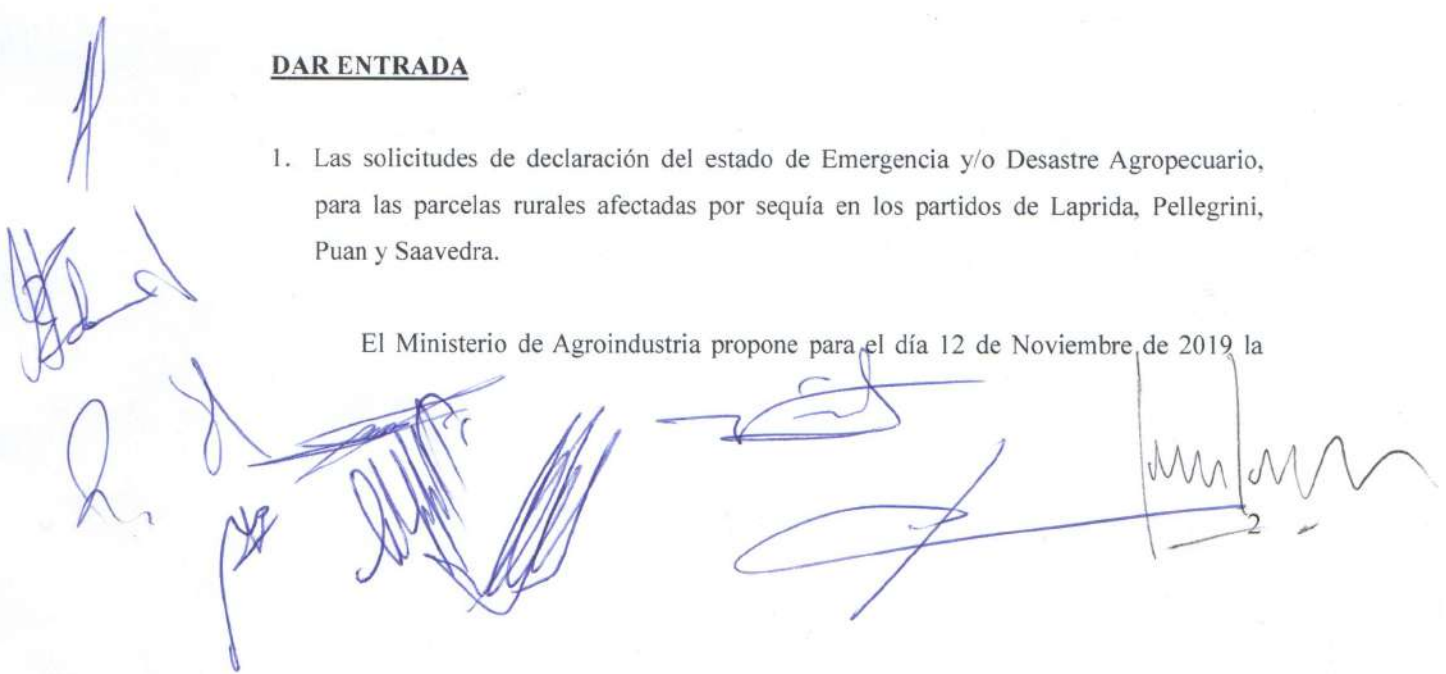
**DEJAR EN OBSERVACIÓN**

1. Las solicitudes de declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, para las parcelas rurales afectadas por sequía en los partidos de Bahía Blanca, Tornquist y Villarino.

**DAR ENTRADA**

1. Las solicitudes de declaración del estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario, para las parcelas rurales afectadas por sequía en los partidos de Laprida, Pellegrini, Puan y Saavedra.


El Ministerio de Agroindustria propone para el día 12 de Noviembre de 2019 la



próxima reunión de CEDABA a las 10:30 hs.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas, con la firma de los presentes se da por finalizada la reunión de comisión.

  
Echavarría  
CARBAP

  
SRA

Ing. Leonardo J. Sarquís  
Ministro  
Ministerio de Agroindustria  
Provincia de Buenos Aires

Jorge D. Srodek  
Jefe de Gabinete  
Ministerio de Agroindustria  
Provincia de Buenos Aires